

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G362 - Teoría de la Constitución

Grado en Derecho

Curso Académico 2019-2020

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Derecho			Tipología y Curso	Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA DERECHO CONSTITUCIONAL				
Código y denominación	G362 - Teoría de la Constitución				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	ANTONIO MAGDALENO ALEGRIA
E-mail	antonio.magdaleno@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO - ASOCIADOS (pendiente asignación D-07) (D251)
Otros profesores	JESUS MARIA CORONA FERRERO ANGEL LUIS SANZ PEREZ

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender y explicar el concepto de Derecho constitucional y sus características como rama jurídica.
- Comprender el Estado como forma de organización política, sus elementos y proceso de evolución.
- Comprender el concepto y el origen de la Constitución, las funciones que cumple y su contenido normativo.
- Conocer la Transición española y el proceso constituyente de 1978.
- Comprender correctamente el sentido integrador de la fórmula “Estado social y democrático de Derecho”.
- Comprender el concepto de ordenamiento jurídico y los principios constitucionales que lo estructuran.
- Explicar el concepto de Constitución normativa como fuente suprema, los caracteres básicos de las normas constitucionales, comprender el concepto de bloque de constitucionalidad y la naturaleza de las normas de reforma constitucional.
- Explicar la posición y régimen constitucional de las distintas fuentes del Derecho integrantes del ordenamiento jurídico español.
- Entender la relación del ordenamiento jurídico de la Unión Europea con el ordenamiento jurídico español.
- Explicar las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos.

4. OBJETIVOS

- Entender la evolución histórica del Estado como forma de organización del poder y su progresivo sometimiento al Derecho a través del Derecho constitucional.
- Conocer adecuadamente que la finalidad de la Constitución normativa responde al objetivo de construir jurídicamente el orden político fundamental de la Comunidad política.
- Identificar, con fundamento en sus características propias, las fases históricas del constitucionalismo español.
- Saber identificar adecuadamente los rasgos esenciales del Preámbulo constitucional español, así como comprender conceptualmente el significado de los valores esenciales del ordenamiento, y describir correctamente el contenido y proyección de los principios estructurales que integran la definición del Estado español.
- Comprender de forma tanto individualizada como interrelacionada las fuentes del Derecho propias del Ordenamiento jurídico estatal, las específicas de los subordenamientos de las Comunidades Autónomas, la función y posición estructural de los Tratados internacionales, del Derecho de la Unión Europea, y las relaciones entre el ordenamiento “comunitario” y el ordenamiento “interno”.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	<p>PRIMER BLOQUE. FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y TEÓRICOS DEL ESTADO CONSTITUCIONAL.</p> <p>Tema 0. El Derecho Constitucional como disciplina científica.</p> <p>Tema. 1. El Estado. 1. El Estado como forma de organización política. 2. Los elementos del Estado. 1.3. Formas de Gobierno y de Estado.</p> <p>Tema 2. La gestación del Estado Constitucional (I). 1. El Estado absoluto como primera manifestación del Estado moderno. 2. Presupuestos ideológicos del liberalismo.</p> <p>Tema 3. La Gestación del Estado Constitucional (II). 3. La revolución inglesa. 3. La revolución americana. 3. La revolución francesa.</p> <p>Tema 4. El Estado constitucional como Estado liberal de Derecho. 1. Los derechos de libertad. 2. El principio de separación de poderes. 3. Soberanía nacional y representación política. 4. Primacía de la ley y la idea liberal de la Constitución.</p> <p>Tema 5. Evolución y crisis del Estado liberal de Derecho. 1. Democratización y progresivo abandono del abstencionismo estatal. 2. La crisis del Estado liberal de Derecho.</p> <p>Tema. 6. El Estado Constitucional como Estado Social y Democrático de Derecho.</p>
2	<p>SEGUNDO BLOQUE. ANTECEDENTES Y CARACTERES DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.</p> <p>Tema 7. El Constitucionalismo histórico español. 1. Características generales del constitucionalismo español. 7.2. Etapas.</p> <p>Tema 8. La Constitución española de 1978 (I). 1. Poder constituyente y elaboración de la Constitución. 2. El proceso constituyente español.</p> <p>Tema 9. La Constitución española de 1978 (II). 1. Estructura y contenido de la Constitución. 2. El Título preliminar de la Constitución.</p>
3	<p>BLOQUE 3. CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO.</p> <p>Tema 10. La Constitución como fuente del Derecho. 1. La Constitución española como norma jurídica y como norma suprema. 2. Derecho de la Unión Europea y sus relaciones con el Derecho Constitucional. 3. Tipología y eficacia de los preceptos constitucionales. 4. La interpretación de la Constitución y el principio de interpretación conforme a la Constitución. 5. La rigidez constitucional. 5.1. La reforma como garantía de la Constitución. 5.2. La reforma de la Constitución española.</p> <p>Tema 11. La ley. 1. Concepto de ley. Ley en sentido material y formal. 2. La posición de la ley en el ordenamiento jurídico. Rango y fuerza de ley. 3. Clases de leyes. 4. La Ley Orgánica. 5. Los tratados internacionales</p> <p>Tema 12. Las disposiciones del ejecutivo con rango de ley. 1. El Decreto-Ley. El supuesto de hecho habilitante, límites materiales y controles. 2. Los Decretos Legislativos y la legislación delegada.</p> <p>Tema 13. El control de Constitucionalidad de las leyes. 1. Origen y evolución. 2. El control de constitucionalidad de las normas con fuerza de ley.</p> <p>Tema 14. El reglamento. 1. La potestad reglamentaria. 2. La potestad reglamentaria en el ordenamiento español. 3. Las relaciones entre el reglamento y la ley. Principio de legalidad y de reserva de ley. 4. El control de los reglamentos.</p> <p>15. Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas. 1. Los ordenamientos jurídicos de las Comunidades Autónomas. 2. Los Estatutos de Autonomía. 3. La ley de la Comunidad Autónoma. 4. Las relaciones entre el ordenamiento jurídico estatal y los ordenamientos autonómicos. 5. Las leyes del artículo 150 CE.</p>
4	<p>BLOQUE 4. LA CONFIGURACIÓN DE ESPAÑA COMO UN ESTADO DEMOCRÁTICO.</p> <p>Tema 16. El Estado democrático en la Constitución española. 1. Introducción. 2. Las modalidades de participación política: democracia representativa y democracia directa. 3. La opción por la democracia representativa. 4. Las instituciones de democracia directa.</p> <p>Tema 17. La representación política a través de representantes. 1. La representación política. 2. El sistema electoral (remisión parcial) 3. Algunas nociones sobre el procedimiento electoral.</p> <p>Tema 18. Los partidos políticos en el ordenamiento jurídico español. 1. Concepto y funciones. 2. Regulación. 3. La exigencia de democracia interna. 4. Suspensión y disolución. 5. Financiación.</p>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Se realizará una única prueba escrita de carácter meramente teórico, a la finalización del periodo lectivo y atendiendo al calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad. El número de preguntas será un mínimo de dos y un máximo de cuatro	Examen escrito	No	Sí	60,00
Realización de supuestos prácticos o test de evaluación	Otros	No	No	40,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
La participación voluntaria y activa en las actividades académicas que organice el seminario de Derecho Constitucional podrá incrementar la nota del alumno hasta un máximo del 15 por ciento de la nota. Aquellos alumnos Erasmus que tengan especiales dificultades con el idioma, realizarán las pruebas de evaluación continuada con algunas modificaciones.				
Observaciones para alumnos a tiempo parcial				
El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial que no acuda a clase con regularidad, consistirá en la realización de un examen y/o entrega de trabajos, que le indicará el profesor, en la fecha establecida por la facultad para el examen de la asignatura. Aquellos que acudan a clase, podrán acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- ÁLVAREZ CONDE, E.: Curso de Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, últ. ed.
- ALZAGA VILLAAMIL, O.; GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I.; RODRÍGUEZ ZAPATA, J.: Derecho Político Español según la constitución de 1978, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, últ. ed.
- APARICIO PÉREZ, M. A. y BARCELÓ i SERRAMALERA (Coords.): Manual de Derecho Constitucional, Atelier, Barcelona, últ. ed.
- ASENSI SABATER, J.: La época constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): Manual de Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, última ed.
- BALAGUER CALLEJÓN, F.: Fuentes del Derecho, Tecnos, Madrid, últ. ed. últ. ed.
- DE VEGA GARCÍA, P.: La reforma de la Constitución y la problemática del poder Constituyente, Tecnos, Madrid, última ed.
- FERNÁNDEZ SEGADO, F.: El sistema constitucional español, Dykinson, Madrid, últ. ed.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, E.: La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional. Madrid, Civitas, últ. ed.
- GARCÍA PELAYO, M.: Las transformaciones del Estado contemporáneo, Alianza, Madrid, últ. ed.
- Derecho Constitucional comparado, Alianza, Madrid, últ. ed.
- LÓPEZ GUERRA, L., Introducción al Derecho Constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- Derecho Constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- SÁNCHEZ FERRIZ, R.: Introducción al Estado constitucional español, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- TORRES DEL MORAL, A.: Principios de Derecho Constitucional Español. Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, últ. ed.
- * Estado de Derecho y democracia de Partidos, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, últ. ed.
- PÉREZ ROYO, J.: Curso de Derecho Constitucional, Marcial Pons, Madrid, últ. ed.
- VV. AA.: Lecciones de Derecho Constitucional I, Lex Nova, Valladolid, últ. Ed.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.